



JORNADA DE TRABAJO

ADICCIONES

REALIZADO EN EL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DEL PARTIDO DE GRAL. PUEYRREDON
20/12/16

SUMARIO

1. Apertura de la Jornada
2. Palabras del concejal Daniel Rodríguez
3. Desarrollo de la Jornada

- 1 -

APERTURA DE LA JORNADA

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veinte días del mes de diciembre de dos mil dieciséis, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante y siendo las 10:29, dice

Sr. Locutor: Muy buenos días para todos, bienvenidos, muchas gracias por acompañarnos en este recinto de sesiones del HCD de la Municipalidad de General Pueyrredon, a lo que será el marco de esta Jornada de Trabajo que ha sido promovida y convocada por el señor concejal Daniel Rodríguez, que de algún modo les dará a todos ustedes la bienvenida. Queremos destacar algunas presencias, como la de María Gabriela Innamorato, investigadora del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, el señor Fabián Messina, presidente de la ONG Posada del INTI, Eduardo Vera, vicepresidente de la Federación de ONGs de la República Argentina para la Prevención y el Tratamiento de las Adicciones, Edgardo Alabart, Delegado de la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires, Leandro González, Director Terapéutico de la ONG Posada del INTI, y también demás integrantes que nos están acompañando, a todos, buenos días. Señor concejal, para que usted formalmente les pueda dar la bienvenida.

- 2 -

PALABRAS DEL SEÑOR CONCEJAL DANIEL RODRÍGUEZ

Sr. Rodríguez: Buenos días, bienvenidos, muchas gracias por estar. En realidad, quizás desmoraliza un poco que seamos tan pocos, pero me parece que la situación amerita de que de una u otra manera todos breguemos desde el ámbito que nos corresponda poner esto en la superficie, por encontrar cauces, tratativas, tratamientos, expectativas, sueños y demás, y los podamos concretar. Uno siempre dice que la política significa de alguna manera el camino más corto para llevar adelante acciones que permitan resolver y muchas veces agravar situaciones en la gente. Por lo tanto, nosotros nuestra aspiración como le decía yo a Fabián, era simplemente con total humildad poner a su disposición este ámbito, nuestro trabajo, nuestra representación, nuestra misión que tenemos en la sociedad como concejales, ponerlos al servicio de gente como ustedes que no solo conocen profundamente del tema, sino que también trabajan muchos de ustedes con voluntad, con esfuerzo, silenciosamente sobre algo que la verdad creo que ya no tiene discusión y de lo cual todos hablamos, los que no entendemos más los que entienden, los que lo padecen, los que no lo padecen, pero lo viven y saben que existe, que es este tema de la drogadependencia. Así que me parece que lo que tenemos como convencimiento es que todo lo que hagamos es poco, entonces yo quisiera que hoy nos fuéramos de acá con la idea desde este humilde concejal, desde este recinto, desde este Poder Legislativo, cuenten con un respaldo de un espacio de la política, para poder pelear con esta situación. Así que en principio me parece que están dadas todas las condiciones porque lamentablemente ya se están viendo claramente y desde hace mucho tiempo las consecuencias de esto, porque la drogadependencia es consecuencia de, pero también la misma genera consecuencias. Y verdaderamente cuando uno discute a lo mejor en temas que puede manejar un poco más de cómo es la situación de Mar del Plata en este caso, visualiza temas de suma gravedad, y cuando aparecen en el escenario y estadísticamente la cuestión de lo que pasa con la drogadependencia, uno se da cuenta que no es un mal por sí mismo, sino que también es uno de los eslabones de una cadena mucho más larga, en la cual no se resuelve nada más que en esta mesa ni con especialistas nada más que de este tema, sino que se resuelve con la política y en otros estamentos y en otras cuestiones. Así que tómonos a nosotros, los concejales, con la voluntad y el compromiso de poder llevar adelante lo que ustedes crean que es útil, que es necesario, lo que les parezca que pueda servir para esta pelea de este flagelo, que lamentablemente y lo digo con absoluta ignorancia en profundidad del tema, me parece que va en incremento y que va generando una erosión en la sociedad por demás grave, que me parece que todavía no ha llegado a los niveles que puede perjudicar de la manera en que lo puede hacer. Así que bueno, bienvenidos a todos, que sea una Jornada fructífera y que no sea la última, que sea la primera, con todo gusto yo me comprometo totalmente a disposición para poder llevar adelante esto. Y acá con Fabián, que además de todo es un amigo, siempre acompañándonos en estos temas. Muchas gracias.

- 3 -

DESARROLLO DE LA JORNADA

Sr. Locutor: Si les parece, para ir promoviendo el desarrollo de esta actividad, vamos invitar a María Gabriela Innamorato, que es investigadora del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, para que podamos ir abordando este tema y a medida vayamos desarrollando esta Jornada, por supuesto les vamos a ir dando la posibilidad a todos de que puedan expresarse. Buenos días y bienvenida.

Sra. Innamorato: Gracias, buenos días, en principio agradecerles la invitación y el interés en la temática. Yo hoy les quiero comentar acerca de una investigación que venimos desarrollando ya hace algunos años desde el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, y me gustaría empezar contándoles cómo decidimos investigar esto que hoy ya tiene un libro publicado y estamos en vísperas de la publicación del segundo libro a nivel país. La idea de esta investigación comienza con un programa que se llamó “Comunidades Vulnerables”, en el cual nosotros tuvimos la posibilidad de tener contacto con alrededor de 6.000 jóvenes de barrios pauperizados de la zona de Capital, primero, segundo y tercer cordón, y se iniciaron algunas pruebas piloto también en Mendoza, Bariloche, Rosario, con Binner. En este trabajo, lo que empezamos a ver en un momento es que muchos de los chicos que asistían al programa que eran talleres de prevención social del delito que se desarrollaban en territorio, era un programa territorial, eran jóvenes que estaban en conflicto con la ley o en riesgo de estarlo. Muchos de ellos tenían en forma conjunta asociada una problemática de adicciones. Nos preguntábamos entonces qué tendría que ver, si una de las problemáticas alimentaba a la otra, etc. Y en forma paralela, desde el trabajo en Adicciones que algunos de los que formamos el equipo de investigación venimos realizando también hace años, empezamos a ver que en los grupos terapéuticos los chicos hablaban con las mismas ansias de ir a consumir con las de ir a robar el supermercado chino de la vuelta. Decidimos entonces emprender esta tarea de investigación que fue compleja en un principio porque lo primero que encontramos fue que no había demasiada investigación en la materia, había mucho miedo respecto de investigar sobre esto y si no íbamos a terminar criminalizando el consumo o poniéndole delincuencia a la droga, etc. Hasta que por allá encontramos y en ese momento hasta dudamos la posibilidad de llevar adelante la investigación, nos encontramos con Hugo Miguez, un gran investigador argentino, que hablaba justamente de esto, de cómo desde el miedo terminábamos barriendo bajo la alfombra, así que nos dio un impulso fuerte para seguir adelante. Así iniciamos la investigación que se planteaba tres grandes preguntas; nosotros nos preguntábamos, “¿existe alguna relación entre las prácticas del delito callejero que realizan estos jóvenes en situación de vulnerabilidad social y el consumo de sustancias?”, entendiendo “delito callejero” por delitos comunes que se realizan en la vía pública, con cercanía, entre la víctima y el victimario, que no están planificados, y que son los que inundan los medios de comunicación, los que elevan las tasas incluso de los datos de las estadísticas. En esa misma línea, las condiciones de vulnerabilidad social en las que se desarrollan las vidas de estos jóvenes, ¿tiene algún tipo de incidencia en una o en ambas prácticas? Y por último y en lo que atañe absolutamente al área en la que yo me desarrollo que es la Dirección Nacional de Política Criminal en materia de Justicia y Legislación Penal, si es posible detectar factores de riesgo y de protección en ambas prácticas que permitan establecer estrategias y políticas públicas en la materia. Iniciamos así la tarea con una primera etapa que fue ardua, sobre todo para mí que venía al mundo de las adicciones, entonces todo el estudio en la criminología al principio me costó bastante, pero que nos permitió empezar a ver ciertas concordancias de autores que ni siquiera se conocen pero que hacían referencia a los mismos factores de riesgo y a los mismos factores de protección. Fue una tarea ardua, luego iniciamos una segunda etapa que contempló poder entrevistar a la gente que viene trabajando hace años en este tema y que generalmente no alcanzan los estrados de la facultad ni de las charlas porque se quedan cuidando a los pibes y se quedan atendiendo a las familias que padecen esta problemática. Y entonces perdemos el saber que personas que tienen más de tres décadas y que nos permiten armar una línea diacrónica donde estudiar el fenómeno, un contexto, un poder ver qué otras cosas fueron sucediendo, para poder tener miradas micro y macro. Y por último, pensamos en acercarnos a la población que tiene el problema, generalmente nunca son consultadas, o muy poco, y nosotros estamos convencidos de que las políticas públicas que hemos tenido en nuestro país, muchas de ellas fueron acordadas filosóficamente, pero que a la hora de llevarlas a las prácticas hacen agua, porque no se consulta a la gente que está en el territorio trabajando y mucho menos se consulta a aquel que tiene el problema. Esta tercera etapa fue realmente maravillosa, la aceptación que hemos tenido en cada una de las instituciones. Nosotros hicimos un convenio con FONGA [Federación de Organismos no Gubernamentales de la Argentina para la prevención y el tratamiento del abuso de drogas] que nos permitió entrar a todas las instituciones de la Federación, en principio en AMBA [Área Metropolitana Buenos Aires] y ahora en esta última etapa a nivel país. En realidad nosotros lo que fuimos es claramente a pedirles una mano a la gente que tiene este problema, para que podamos pensar juntos estrategias que estén basadas en evidencia científica, que entendemos que es la única manera de pensar una política pública que sea eficaz. En esta tercera etapa, nosotros aplicamos un instrumento que es una encuesta anónima que plantea cinco grandes módulos, contempla el escenario familiar y de crianza, la escolaridad, el mundo del trabajo, el consumo de sustancias y el ... o no, en prácticas delictivas. En principio en el sector AMBA, visitamos 50 sedes y pudimos recoger 1.200 encuestas, encuestamos a 1.200 personas. El tipo de toma fue a nivel censo, o sea, nosotros vamos a las instituciones un día a una hora y a todo aquel que está allá y que voluntariamente accede porque son encuestas anónimas y voluntarias, se le toma la encuesta. Esto no quiere decir que haya solamente

1.200 personas en tratamiento, sino que sobre todo en un ambulatorio, hay distintos horarios, distintos grupos, los chicos están trabajando, están estudiando, y mismo dentro de los modelos de información que en su mayoría eran comunidades terapéuticas, tienen salidas o fueron al dentista o al médico. Pero lo que sí quisiera resaltar y el eterno agradecimiento a estas personas que colaboraron con la investigación, es la voluntad y el deseo de participación que todos pusieron. La mayoría de las preguntas son para ir marcando y hay algunas que son abiertas, las que eran abiertas escribían en la parte que le dejábamos en los costados, daban vuelta las hojas, una necesidad de ser escuchados que realmente me conmovió a pesar de los años de trabajo en la materia. En esta tercera etapa, en un momento llegamos a Mar del Plata, yo les voy a presentar ahora sobre todo algunos datos que trajimos de la Posada del INTI, y alguna comparación voy a hacer, no debería, porque en realidad las muestras son tan distantes entre unas y otras, pero me parece que a modo de pensar algunas cosas es interesante. La investigación está en la web del Ministerio de Justicia y yo he traído algunos libros, se los puedo alcanzar o hacérselos llegar por correo, pero me parecía interesante poder plantearnos en esta mesa algunas de las cuestiones que están pasando en Mar del Plata. También es importante decir que el hecho de haber encuestado a la Posada del INTI, no implica que podamos dar un diagnóstico de Mar del Plata, para ello deberíamos poder, bueno, nosotros estamos territorializando ahora la investigación, venimos de hacer un convenio con el Municipio de La Plata para poder encuestar todas las instituciones u ONGs que se dedican a abordar, pertenezcan o no a FONGA, y los organismos gubernamentales, y poder acceder a algunos datos de las agencias del Estado y entrevistar tanto a funcionarios como a actores sociales importantes del lugar, para establecer un diagnóstico y de nuevo, desde ahí pensar políticas públicas basadas en evidencias científicas. Hoy les presento algunos datos de Posada del INTI, que vamos a ir comparando, y algunos otros datos también de la investigación. De la Posada del INTI tomamos 120 encuestas, es el 10% de AMBA, apareció un amplio abanico etario, desde los 12 años en adelante, el 83% eran varones, 17% de mujeres, este es un número que más o menos se mantiene en casi todas las instituciones que trabajan con todos los géneros. El 85% en comunidad terapéutica de los encuestados, y el 15% en ambulatorio, este 15% también responde a lo que le comentaba respecto a que en la etapa de reinserción que hacen en ambulatorio se encuentran insertos socialmente estudiando o trabajando, o aquellos que hacen ambulatorio desde el principio, ya estaban estudiando al iniciar o en los primeros meses del tratamiento. Quisiera compartir primero algunos puntos que nos darían una visión del escenario de crianza. Una de las cosas que tratamos de preguntar en esta encuesta que tuvo 72 preguntas, es el tema de la violencia en la casa, el 74% refiere haber padecido violencia familiar, 6 puntos más que el dato que nos daba en AMBA. Ahora, cuando nosotros les preguntamos si habían recibido específicamente castigo físico y especificando golpes, cachetadas, porque muchas veces hay una percepción de la violencia muy baja cuando uno ha sido criado en violencia, y si alguna vez habían quedado lastimados el 65% de las personas encuestadas manifestaron haber recibido castigos físicos en la infancia y casi 7 de cada 10 de estos, haber quedado lastimados. Cuando les preguntamos por parte de quién, encontramos que en forma similar casi idéntica, madre y padre. Preguntamos también si había personas con problemas de consumo de alcohol en la casa, el 47%. Preguntamos si había personas que consumían drogas en la casa, en el 42% de los casos y en su mayoría, padres y hermanos. Preguntamos también si había otros familiares fuera de la casa que consumían, se elevaba al 47% en su mayoría primos y también hermanos y padres. Un dato que nos pareció también a tener en cuenta es el de si había armas en las casas, el 67% refirió tener armas en la casa. En este punto, decidimos pasar a la cuestión escolar de las personas en tratamiento. El 81%, 8 de cada 10, habían hecho abandono de escuela. Cuando les preguntamos los motivos el de mayor repetitividad fue el consumo de sustancias, en segundo lugar la falta de dinero, también la falta de interés. Esta era una pregunta abierta, nosotros no asignamos, tuvimos que categorizarlo. Les preguntamos si habían perdido algún trabajo por consumo de sustancias, 6 de cada 10 de los que habían conseguido trabajo, entonces nos encontrábamos con una población que no ha tenido capacidad adquirida en el mundo escolar para desarrollarse, para poder adquirir el trabajo y cuando adquiere el mismo, lo pierde, en su mayoría por consumo de sustancias no solo por estar drogado, sino por todo lo que implica, al otro día no me levanté y no fui, no adquirí las habilidades sociales para sostener un trabajo porque no termina la escuela, lo abandoné, donde aprendemos también responsabilidad, ¿no? Dónde dejamos de ser niños, para ser ciudadanos. Solo el 20% tenía trabajo en blanco antes de entrar al tratamiento. Y aquí me gustaría compartir con ustedes uno de los autores con los que hemos trabajado muchísimo en la primera etapa de la investigación que es Margulies. Margulies habla de una triple exclusión, él habla de una exclusión de la enseñanza, de la capacidad laboral, de la propia esperanza de vida. Y se pregunta, Margulies, “¿qué queda para este joven excluido de las instituciones que no trabaja, no estudia y aparte tiene un hogar problemático?”, y se responde “la calle, el grupo de pares, otros jóvenes como él igualmente a la deriva, vulnerables a la droga, a las tentaciones fáciles, a la estigmatización, al delito y a incontables riesgos”. A medida que fuimos avanzando en las etapas de esta investigación, le fuimos dando la absoluta razón al doctor Margulies. Cuando les preguntamos qué tipo de drogas consumían a las personas que estaban en tratamiento en Posada del INTI, encontramos que ellos llaman “pasta base” a lo que en realidad es la cocaína fumada, porque hacen referencia al proceso que tienen que llevar a cabo. Y tal vez este fue uno de los datos que más nos sorprendió porque en ambas, y vuelvo a repetir, que no es comparable porque se trata de 120 casos y los otros son 1.200 entonces las muestras no son comparables, pero sí nos dan un alerta y una

idea de la necesidad de una investigación territorial en la materia, es que este tipo de cocaínas en AMBA ocupan el quinto lugar, no ocupan el segundo lugar, y los psicofármacos también. Tenemos que ver qué está pasando con esto, con este consumo, que por eso nosotros le ponemos “crack, paco, pasta base”, porque son las respuestas que ellos van dando, pero que luego al ser consultados por esta respuesta, te dicen claramente que es cocaína fumada. El resto de las sustancias más o menos coinciden con lo que se vio en AMBA y con los datos de PAIS que ya los hemos estado procesando así que los tengo en la cabeza y son más o menos estos. Dentro del módulo de sustancias, también les preguntamos cómo conseguían el dinero para consumir drogas, antes de entrar en el módulo de prácticas delictivas. Y lo que veíamos es que en primer lugar aparece el robo, como forma de adquirir la sustancia, esto llegaba a ser el 60% del total de los encuestados. Ahora, cuando nosotros hayamos un corte de hasta 25 años, veíamos que casi nueve de cada diez, había utilizado el robo como forma de adquirir la sustancia. Este dato también es congruente con lo que encontramos en ambas, por ahí unos grados porcentuales más, pero es congruente y sobre todo esto del corte en edades. Ya en el módulo sobre el involucramiento en prácticas delictivas, les preguntamos directamente habían cometido delitos en casas, hurto familiares y otros. Pero les preguntamos si cometieron delito fuera de su casa, el porcentaje se eleva claramente, uno en investigación vas haciendo las mismas preguntas de distintas maneras como para poder acercarte a la mayor evidencia científica. Y encontramos que el 72%, o sea siete de cada diez y los motivos por los cuales cometieron el delito nos remiten a otro autor que es Golsteing, que viene investigando este tema del delito, consumo y el involucramiento en prácticas delictivas. En primer lugar para comprar drogas, fíjense las diferencias entre el primero y el segundo, el segundo porque estaba drogado y el tercero me permito pensar, que estaba asociado. Porque las cuestiones de pertenencia y de imágenes -a las cuales voy a hacer referencia mostrándoles los escritos de los chicos- tienen que ver con el consumo, con el delito, con la esquina y con la barra. Familia, necesidades básicas, adrenalina y diversión. Este es un cuadro en el que yo me podría quedar horas sacando conclusiones, pero vamos a compartir algunas. Nosotros lo que medimos acá es edad de abandono escolar, -que se acuerdan que era altísimo- 81%, la edad del inicio en el consumo de sustancias, recordemos que son todos chicos que están en tratamiento por adicciones a las sustancias, y la edad en el que cometieron el primer delito fuera de la casa. Una de las cosas que aparece así claramente, es que parece que se pudiera marcar alguna línea y esto es absolutamente congruente con ambas y con el país. ¿Qué es? Que iniciarían en el consumo, luego se involucrarían en prácticas delictivas y por último abandonarían la escuela. Esto coloca a la institución escolar en un lugar de privilegio, pero no implica que sea el docente el que tenga que trabajar en adicciones a parte de transmitir valores, aparte de enseñarle matemática, geografía, lengua. Es el Estado que tiene que acercarse a la institución escolar, a la comunidad educativa toda, para que nos incluya a todos, madre, padre, pibe, portero, trabajando para esto. Nos parece muy interesante poder pensar en políticas por ejemplo como los patios abiertos y la inclusión de gente capacitada en el abordaje de las adicciones en las escuelas. Por cuando el pibe ya deja la escuela, quedó afuera, mientras está en la escuela podemos abordarlo, tardan años en ir a hacer el tratamiento y el Estado llega tarde. Otras de las cuestiones que nos da este gráfico, las edades es muy importante para pensar en políticas de prevención y en políticas de abordaje. A partir de cuándo, a partir de dónde, a partir de qué, el 36 % inicio el consumo en la droga antes de los catorce años estamos hablando de niños de 7 a 11 años. El 42 % de los que habían cometido delito cometieron el delito antes de cumplir 15 años, también si vemos la palabra delito que está con la letra en rojo y el promedio de las edades es de 7 a 9 años. En este último cuadro quiero hacer referencia a nuestros niños en esta situación y lamento que no me pueda acompañar Alejandra Acquaviva que es psiquiatra, que es una compañera del equipo. Ella podría explicarles con mayor habilidad el daño que causa las sustancias en un cerebro en crecimiento. El lóbulo frontal absolutamente dañado, aquel que nos impide romperle el vidrio del parabrisas al colectivo que no me paró. A mí que me baño con agua caliente, que como todos los días, que gracias a Dios tengo mamá, papá que me aman y a quienes amo y me cuidan, que he podido estudiar. A mí cuando no me para un colectivo, me agarra un ataque porque llego tarde, porque el lóbulo frontal me impide cualquier impulso de esto que hoy te puedo traer. ¿Qué pasa con estos niños en esta situación que describe Margulies y que nosotros evidenciamos? Cuando nosotros preguntamos si cometieron delito para comprar droga, aparece un pico en muchas veces y lo que nosotros vemos es que a menor edad se presentan las tasas más altas de siempre y muchas veces, cometí delito para comprar droga o estando drogado, a edades más altas no. Y esto sobretodo en el inicio del consumo, no en la toma de la muestra sino a qué edad iniciaste el consumo o el involucramiento o no te dé más o menos. Y en cuanto a la ingesta para cometer el delito, la respuesta nunca fue prevalente en los encuestados de mayor edad y muchas veces en los de menor edad. El 81 % de los encuestados acá en Mar del Plata y el 78% en AMBA y el 76% a nivel país creen que consumir drogas los acerca al delito, se hayan involucrado o no en prácticas delictivas. Quería compartir con ustedes lo que nos ven contestando, cuando uno no tiene dinero para las sustancias, lo primero que piensa es en robar. En el momento que no tenés droga no importa nada, ni tu familia, vecino y menos un desconocido, esto hace referencia a lo identitario que les comentaba, porque el ámbito te lo impone, porque es parte de la moral del drogadependiente, si no robas no perteneces al grupo y lo que menos querés es no pertenecer. Porque las drogas me despertaron una maldad que yo no tenía antes. Cuando la droga pasa a ser de una elección a ser una necesidad, estar dispuesto a ser lo que sea. Y concluyendo entendemos desde el equipo de investigación y desde el Ministerio de Justicia que toda persona que

delinque y se droga porque se desarrollan en procesos de vulnerabilidad social, porque no encuentran sentido a sus vidas, porque no tienen expectativas de futuro, porque carecen de suficiente sustento afectivo institucional y familiar porque la situación de exclusión no ha favorecido a una sociabilización exitosa. Ambas prácticas se imbrican en una situación general contextual que las favorece. Y por último que pibe chorro no se nace, claramente se hace, y que es responsabilidad de las agencias del Estado poder crear las políticas públicas que nos ayuden a salir de esta situación de emergencia en la que nos encontramos. Gracias.

Sr. Moderador: Tenemos la posibilidad de abrir el dialogo y no sé si el fiscal Guillermo Nicora quisiera decir algo, o podemos hacerlo con Fabián Messina, presidente de la Posada del Inti.

Sr. Nicora: Gracias, Buen día. Con mucho gusto porque que seamos pocos no es tan sorpresiva mala, ni siquiera es tan mala noticia. Me parece que con una organización tan corta de tiempos, era previsible que no fuéramos a tener una difusión suficiente como para que muchas de las personas que están verdaderamente preocupadas por este tema supieran de este encuentro y pudieran acompañarnos. Hay gente que de ayer para hoy no pudo desocupar su agenda, pero a mí me sorprende gratamente Gabriela tu investigación o la investigación del equipo al que perteneces. Porque yo este año presenté, para el año que viene que está ahora sujeto a evaluación, un proyecto de investigación en la Universidad Atlántica donde yo enseñé, y donde yo investigo que se llama "Perfil del Preso Marplatense". Esto de alguna manera ha surgido de charlas con Adriano Perticone, que es el coordinador del Centro Municipal de Análisis Estratégico del Delito, que es una oficina Municipal que se ocupa de trabajar con mucho rigor y con información de calidad. Y analizarla seriamente para lo que hablábamos en la previa, de dejar de hablar del problema de la seguridad, del delito, de todas estas cosas, simplemente por las tripas o por la impresión o por lo que surge al calor una cámara y un micrófono. Y en esa investigación, esta presentación tuya –que no te vas a salvar de que te pida muchos datos y documentos- a mí me ahora un cuarto de investigación que era muy cortita, que era muy modesta, pero que apunta más o menos a lo mismo, a conocer el fenómeno. Yo tengo mi trabajo del que vivo, es el de fiscal y trabajo desde el mes de abril de este año en la Fiscalía de Flagrancia, una fiscalía que muchas veces se ve desde la criminología y desde el pensamiento penal más progresista, se ve como un lugar de malas noticias, de criminalización de manifestaciones menores. Es cierto que trabajamos con lo que policía te trae detenido cada día y es muy difícil hacer una planificación, hacer política criminal desde una guardia de un hospital. Pero acá en la Fiscalía de Flagrancia, es donde aparecen todos esos casos que vos veas en tu investigación. Y ahí es donde me parece que tenemos un gran lugar para trabajar, para investigar, para buscar sustento y solidez para las políticas públicas. Es fundamental y cuando el concejal Rodríguez hacia la bienvenida, me llamaba a esa reflexión lo importante que es para nosotros, que en Mar del Plata tengamos un Estado Municipal decidido a ser un actor en materia de seguridad hace muchos años. Y a propósito uso la palabra seguridad, porque es la gran carta que nos abre puertas presupuestarias, de preocupación estatal, periodísticas, para trabajar sobre los problemas de fondo de los cuales la llamada inseguridad es un emergente, una manifestación. Este salvoconducto que nos da, porque vos decís inseguridad y todos te escuchan, nos permite trabajar sobre el fondo. Y esto que mostraste vos y esto que estamos hablando hoy me parece que es fundamental. Entonces yo creo que, como vos decir es esencial que podamos hacer una investigación que continúe, que profundice esto que es muy valioso y que tiene muchos datos de interés y que tiene mucho de desafío frente a las problemáticas vinculadas al consumo de sustancias. A mí me parece que todo lo que tiene que ver con la inclusión es definitivamente el camino y yo a veces digo esto si yo tengo una mesa en la que estamos jugando al póker –por poner algún juego- con reglas, con fichas, y con naipes. Y tengo alrededor mío a personas que no tienen fichas y que no tienen naipes, por qué les tengo que pedir que acepten las reglas. Yo entiendo que estos pibes no reconozcan reglas a respetar, porque no son parte de este juego de la convivencia social, los tenemos afuera. Entonces el primer paso es incluylamos, a partir de ahí vamos a ver qué muchísimos de estos pibes dejan de estar en esta situaciones vitales en las que los ponemos entre todos de alguna manera. Y lo digo desde el lugar de un tipo que varias veces por mes me toca sentarme en un tribunal para acusar a una de estas personas –que algunas vez fueron uno de estos pibes y algunos siguen siendo pibes, aunque ya hayan cumplido los dieciocho años de edad- que fueron pibes hace mucho y empezaron con esto de chicos y me toca acusar y pedir prisión para esta gente. O sea que no lo digo desde el punto de vista asistencial del ángel de la guarda, a mí me toca en nombre de la sociedad mandarlos en cana y de esto me tengo que hacer cargo y esto es parte del juego que estamos jugando todos. Entonces desde ese lugar, que no voy a dejar de hacerlo, porque -es aquel por el cual ustedes me pagan para que yo haga este trabajo- me parece que el mirar con más inteligencia y mirar con más información la realidad. Y encontrar como hablábamos hoy, mecanismos alternativos que nos haga entender que no es la cárcel la respuesta de nada, en realidad y mucho menos la respuesta mágica que algunos creen que es. Con esto me parece que vamos a crecer mucho y yo celebro que tengamos un ámbito en el que podamos discutir estas cosas, que no pretenden negarle a nada a una persona. Y estoy pensando en una persona que hace tres meses volviendo a su casa de retirar su jubilación en el banco, del cajero automático, una persona que hace por lo menos diez o doce años fue uno de estos pibes, se le tiró encima, lo lastimó las rodillas tirándolo contra el umbral de la puerta de la casa, le robó la jubilación y gracias a la intervención de alguna personas fue detenido. Y por cuarta o quinta vez pidió que le permitiéramos hacer un tratamiento en lugar de ir preso. La madre de esa persona, un señor que ya tiene treinta años, vino a la audiencia y pago \$2.000.- de los \$6.000.- que creo que le habían robado al jubilado como muestra de la responsabilidad que asumía la propia persona, su madre y su grupo familiar. Y a partir de ese gesto y de esa posibilidad de tender una mano, hoy esta persona está internada en un lugar haciendo tratamiento en lugar de estar en una cárcel. El jubilado sigue viniendo a la fiscalía a preguntar cuándo le van pagar el resto y ya no sabemos cómo explicarle que no va a haber un resto. Entonces yo espeto a la víctima de cada uno de estos robos, pero esto no es decirles o no podemos ensuciar esta discusión hablando de los derechos humanos de los delincuentes versus los de la gente. Yo creo que hay que tirar estas cosas arriba de la mesa y hay que discutir las en

público, que hay que discutir las desde este lugar, del lugar de ver una realidad que es muy compleja y que tiene muchas aristas. Y que no se puede abordar desde el simplismo y desde la demagogia punitiva de decir "Meta bala a los delincuentes y todo el mundo preso", los queremos sacar de circulación, ya están fuera de circulación lamentablemente. Esta me parece que es la reflexión a la que tenemos que llegar, no los estamos sacando de circulación metiéndolos presos, los estamos recirculando en una sociedad cada vez más violenta. En una pertenencia grupal, tribal cada vez más violenta, como es la de persona que tiene muchos pasos por centros de adicciones, por unidades penales, por comisarías, por abusos policiales y por toda esta relación de las personas con la violencia en la que por acción o por omisión más o menos estamos todos. Entonces bienvenida esta iniciativa, bienvenida esta posibilidad de abrir investigaciones más profundas y que le den más sentido a esto que vos problematizaste de forma muy interesante. Gracias.

Sr. Moderador: Muchas gracias Guillermo. Vamos a permitirle a Fabián Messina como presidente de la ONG, que también pueda decir sus palabras.

Sr. Messina: Buenos días. Básicamente totalmente de acuerdo con lo que planteaba Guillermo. Me parece que es una cuestión que hay que problematizar, que hay que seguir profundizando en estas cuestiones relacionadas a la investigación, el sentido de esto tiene que ver con eso. Me parece importante porque de alguna manera va certificando algunas sospechas, que nosotros desde la trinchera muchas veces uno ve y sostiene que el caso de la cocaína fumada que hace cuatro o cinco años que nosotros veníamos planteando como una situación crítica. Y que esto va asociado a un consumo diferente a un consumo de mucha conjunción a la hora de transitar los espacios de abstinencia. Y muy cara en términos de que no es lo mismo consumir algún tipo de psicofármacos y demás, a que este fenómeno se da en clase media alta hace cinco, diez, o quince años atrás y hoy se está dando en los sectores más vulnerables. O sea que hay chicos de los barrios que conocemos que están necesitando de alguna otra manera sustentar este consumo de \$1.500.- diarios, esto desde un lugar poco sustentable en términos económicos desde su núcleo familiar. Esto me parece que no es generar un estigma, sino hacer una lectura de la realidad y a partir de eso me parece que se puede empezar a plantear políticas públicas. Esta es la idea, a mí me gustaría que en definitiva podamos ir circulando desde la defensoría del pueblo, que ha visto desde otra arista el tema de personas en situación de calle. Después plantear nosotros algunas consideraciones en la Posada del Inti, y por último Edgardo que pueda ampliar el concepto de lo que es la operación de comunidades terapéuticas o de organismos que trabajan en adicciones en el país que me parece que es interesante.

Sr. Alabart: Buenos días a todos. Mi nombre es Edgardo, trabajo en la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires delegación Mar del Plata. Primero celebrar y agradecer a Daniel Rodríguez y a Fabián la invitación para poder participar en esta mesa. Desde la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires consideramos que este tipo de mesas son fundamentales para trabajar todo este tipo de cuestiones. Yo les voy a mencionar brevemente en pocos minutos un trabajo que realizamos en el año 2015 y que se volvió a realizar este año que es un relevamiento de gente en situación de calle. Y puntualmente traer algunos datos que refuerzan lo que vos estás diciendo, porque la verdad que leía esos datos y era el trabajo nuestro prácticamente es igual a lo que nosotros reflejábamos y nuestras percepciones. Porque muchas veces los trabajos son encuestas o números pero después tenés tu percepción al hacer el relevamiento de lo que te va llevando. Voy hacerle una pregunta a Gabriela, cuando relacionaban las sustancias en las encuestas ¿el alcohol no lo tenían presente?

Sra. Innamorato: Unas de las cosas que fuimos viendo que por ejemplo en ellos que el alcohol no está relacionado al involucramiento en prácticas delictivas. No traje todos los cuadros, pero cuando le preguntábamos si habían delinquido para comprar alcohol, el porcentaje era bajísimo. Pero eso no es todo, no entienden el consumo de alcohol, aunque fuera problemático como drogas. Nosotros lo que hicimos para poder tomar a este dato, fuimos midiendo la edad de inicio en el consumo de alcohol y entonces el que comenzó a consumir a los siete u ocho años ya lo tomábamos como un consumo problemático claramente. Pero ellos no toman el alcohol como una droga y en las preguntas directas respecto del involucramiento, de las diferentes asociaciones, no.

Sr. Alabart: Bueno eso es un tema serio que tenemos que resolver en cuanto a la mirada que tiene sobre el alcohol esta sociedad.

Sra. Innamorato: Absolutamente y cada vez no vamos acercando más a que tengamos esta misma mirada sobre el consumo de marihuana con los claros daños, con la tremenda cantidad de evidencias científica y no de la revista, o googleada no sé dónde. Sino de estudios de años y años que van marcando cual es el efecto del cannabis en los cerebros vulnerables de niños que empiezan a consumir. Y digo de nuevo esto de poder situar que no es lo mismo alguien que va a ir a fumar un porro en plaza Francia y que tiene 25 años, que fue alimentado, que está nutrido, que su cerebro se ha desarrollado, al pibito que tiene 7 años que come mal, que es golpeado.

Sr. Alabart: La Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires, en la provincia es muy joven, hace 16 años más o menos que tiene su creación de raigambre constitucional pero muy joven en la práctica. Desde un inicio, desde que nos incorporamos a trabajar lo que empezamos a visibilizar no solamente en esta materia sino en varias, es la falta de datos para poder trabajar y establecer políticas públicas que son lo que realmente nosotros tenemos que aportar a las agencias del Estado para poder ver cómo podemos ir, no solucionar esto, creo que es así, ayudar para que todo esto vaya encaminándose. Les doy dos o tres datos para poder seguir charlando entre todos y después puedo

brindarles esta información personalmente a los que quieran sobre este relevamiento. El relevamiento que se hizo en el año 2015, no se volvió a hacer pero no tengo los datos no se los puedo brindar porque se está procesando porque se hizo en el año 2015 en noviembre, en los cuales una necesidad de establecer la cantidad de gente que vive en situación de calle porque había diferencias y los medios surgían y volvían a decir una determinada cantidad de números, el Estado decía una cantidad de números, las ONGs decían otra cantidad de números, y la Defensoría del Pueblo, junto con el Municipio y las ONGs decidió establecer un relevamiento. Surgen datos interesantes con respecto a, tenemos varios datos, pero lo que nos importa ahora es este tema, quizás el más curioso para mí. El 80% de las personas hicimos un relevamiento de 275 personas, de las cuales sirvieron estadísticos 213 porque la planilla a veces cuando está mal cargado o mal llenadas hay que bajarlas, pero con nivel estadístico pero eran 275 de las cuales el 80% eran hombres de estas 275, los datos que vos tenías se refuerzan. cuando hablamos de cómo llega esta persona a la situación de calle, a la situación de calle en el sentido amplio, es decir esta persona puede tener un lugar para pernoctar, ya sea en un lugar de Cáritas, ya sea en la casa de un amigo que le presta ocasionalmente o usurpado, pero no es que vive en la calle específicamente, al ser preguntados a las personas de porque habían llegado hasta ahí, esos nos manifestaban que eran por situaciones o problemas familiares, al interiorizarnos un poco más en cual era la razón de los orígenes de los problemas familiares, en el 80% ellos nos decían que era por motivo de las adicciones, es decir por las dificultades que le había generado el ingreso al consumo que no especifican porque, porque en ese momento a ellos no se les preguntaba, por cuestión de autopercepción puedo ser por alcohol o consumo, no le preguntamos qué consumiste para hacer esto, sino en la planilla surgía esto, es muy interesante y preocupante, porque la gente que hoy está en Mar del Plata en situación de calle cuando lo relevamos nos dicen problemas familiares, pero en realidad el origen es por el consumo de sustancias y eso lo ha llevado a otros puntos de la encuesta a tener conflictos con la ley penal, está estrictamente relacionado. Este año creo que cuando los números cuando los tengamos se los vamos a brindar y van a ser marcados, simplemente se hizo para reforzar el trabajo que se había realizado el año anterior y establecer cuál era lo que queríamos o la intención de este trabajo como el Estado Municipal qué acciones podía llegar a tomar para que esto se revirtiera, lo había marcado Fabián entre tantas cosas que habíamos puesto. Trabajar en la reapertura del parador San Francisco, uno de los objetivos que se habían planteado era trabajar en la reapertura del parador San Francisco, un parador conocido aquí en la zona que fue abandonado, en ese momento estaba destruido y abandonado porque esto es el informe nuestro, destruido y abandonado, que era un dispositivo importante en ese momento, un dispositivo interesante que podría tener el Estado Municipal para poder abordar diferentes situaciones en este caso puntualmente podría haber abordado el tema de la situación de calle, podemos hablar horas de este tema, yo te agradezco muchísimo esta información y de hecho ya la voy a transmitir a las autoridades en La Plata para ver si podemos colaborar en bajar a diferentes sectores de la provincia de Buenos Aires este trabajo que vas a realizar con FONGAS y diferentes ONGs porque nosotros consideramos que el trabajo articulado e interdisciplinario es fundamental para abordar estas funciones porque si no nos vamos a quedar a mitad de camino. Tenemos estos datos y nosotros estamos trabajando en que los legisladores, el Ejecutivo establezca las acciones concretas en lo que vos dijiste puntualmente en los recursos que el Estado debe brindar y las herramientas que debemos brindar. Nosotros decimos que en política los derechos sin recurso, no hay derecho porque la verdad no tiene sentido porque podemos hacer una legislación hermosa, maravillosa, una ley perfecta pero si no la brindamos con recursos para poder, no vamos a seguir. Coincidimos plenamente con lo que vos planteas, con la mirada que tiene el fiscal Nicora con respecto a que el abordaje debe ser en los inicios y debe ser por partes, las acciones del Estado desde la escuela, por supuesto que las personas que llegan y que anotamos nosotros en la gente de situación de calle que hay una instrucción y como dijiste vos Leandro, vos podes diferenciar una cuestión entre dramática y trágica, la gente que vive en situación de calle vive en situaciones trágicas porque no tienen una mirada hacia el mañana, no hay para ellos no hay un futuro, están excluidos y sentir la exclusión, porque por ejemplo están ligados al sistema de salud mental, el 80% de las personas han pasado por el sistema de salud mental pero no son usuarios del sistema de salud mental y cuando vos preguntas porque no son usuarios, es porque les da lo mismo y están a dos cuadras, o sea podrían ir pero no está en su proyecto, para ellos es exactamente lo mismo, están excluidos, hoy podemos tener cerca de 250 personas, vamos a poner un número, 200 personas que están excluidas y que sienten, y tampoco pueden llegar al Estado porque si no las van a buscar no pueden acercarse, no tienen medios, ni recursos personales y lo ven permanentemente la gente de Caritas que atienden, que es una acción que la verdad yo tengo que felicitar permanentemente, el Hogar de Nazaret es un lugar donde alberga y ustedes tienen permanentemente una mirada diaria a la situación que está viviendo hoy Mar del Plata, que yo creo que se puede replicar en cualquier lugar de la provincia de Buenos Aires, así que yo te agradezco Daniel por la invitación, por supuesto a Fabián, gracias por los datos brindados. Celebro que esto podamos seguir haciéndolo en Mar del Plata, que seamos los que seamos hoy es un dato, nada más pero el interés de que esto sea visible es lo más importante y que podamos llegar a uno de estos chicos, a uno de estos adultos que tienen esta dificultad para poder incluirlos y después ver como seguimos ya es importante. Gracias.

Sr. Locutor: Muchas gracias, Edgardo. Vamos a decir que Edgardo Alabart es delegado de la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires. Si me permiten vamos a invitar al padre Hernán David de la pastoral de las adicciones del Obispado de Mar del Plata para que también pueda decir unas palabras.

Sr. David: Gracias. Yo estoy también en la pastoral de adicciones y trabajo en el penal en la unidad XV en Batán, así que también una realidad vinculada y muy cercana, cuando vos decías toda la franja y ahí uno ve que la cárcel está en porcentaje muy alto, por un lado por gente pobre, jóvenes y vinculados a la adicción. Todo lo que se viene charlando me parece importante en esto también después lo que podamos aunar en esfuerzos y en trabajos de mesas. En la pastoral de adicciones acá en concreto en Mar del Plata venimos trabajando desde hace unos años como en dos líneas de trabajo, una es el tema de la prevención, en cuanto ir detectando esto en los varios y en estas comunidades los factores de riesgo y los factores de protección existen comunitariamente desde un montón de niveles, o en ONGs u otras iniciativas y también las que nos vamos proponiendo desde las comunidades. Es un trabajo lento, despacio pero que vamos viendo que es concreto y que hay un montón de realidades que hay que aunar y fortalecer. Un poco desde el nivel Nacional, en la Comisión Nacional, el padre Pepe Dipaola que preside Monseñor Maletida la Comisión Nacional de Pastoral de Adicciones habla en este tema de los factores de protección, habla de las tres C: colegio, club y capilla.; desde la mirada pastoral, como ámbitos que pueden ir fortaleciendo, sosteniendo es decir, sin duda el primer vínculo tiene que ser la familia pero a veces la familia sola, necesita más en las situaciones de vulnerabilidad social, ser acompañada, la escuela pero que sin duda sola no puede y además todo lo que puede aportar un montón de otros niveles por eso el club y todo lo relacionado a generar espacios de contención, proyectos de futuro, de ideales, de valores por eso también desde el ámbito espiritual, por eso también la capilla, como un espacio de generar tanto a veces en acciones pastorales directamente relacionado a lo espiritual o religioso como en actividades más de tipo deportivos o scout, montones de cosas que creemos que hacen al factor de protección, entonces eso por un lado, la otra línea es ir generando en las comunidades espacios de escucha, que los familiares, los amigos, las personas con problemas de adicciones tengan un primer lugar donde ser escuchados: “si tenes un problema, vení que te escuchamos”, por ahí no es que te vamos a solucionar y ahí sí creemos importante el tema de los vínculos y de red porque en realidad a veces no es un lugar para solucionarse y para vincular y para acompañar a que llegue al lugar que lo pueda ayudar, esas son como las dos líneas. Y después un tema importante que venimos trabajando ya desde ese tiempo con Posada del Inti este tema y en conjunto del Municipio este tema del Paraje San Francisco, en realidad el predio es propiedad del Obispado, fue alquilado hace unos años al Municipio y Provincia para casa de abrigo y es lo que se recuperó, se arregló pero después quedó abandonado y casi destruido, y bueno lo que vamos avanzando es, pero saltando un montón de frenos, inconvenientes que nos llegan sobre todo de los niveles estatales, en el poder recuperar ese espacio, Posada del Inti con toda la acción terapéutica y trabajo de la comunidad también nosotros acompañando no solo como propietarios del lugar, que en realidad hoy está alquilado al Municipio pero sí el Municipio tiene una condición que si dejaba de ser el uso que iba a ser para ser abrigo, el obispado tenía que aprobar el nuevo uso, por lo cual nos sentamos a trabajar, a hacer el acta acuerdo, más allá de otro acuerdo que veníamos trabajando de acompañamiento espiritual a los jóvenes que lo necesitan en las comunidades que tiene Posada del Inti, en esto nos parece importante y creemos que es un espacio importante que va encontrado trabas, se va avanzando se va poniendo un montón de esfuerzo de Posada del Inti pero siempre hay una cosa nueva, que los problemas de la ley de salud, que los problemas de la habilitación, de las cuestión de los recursos que tiene que haber para que se pueda abrir, la cuestión de un montón de cosas de un espacio que creemos más que necesario y que también además es la expresión hoy por hoy en concreto de un espacio que surge de un trabajo, también de unir esfuerzos cada uno aportando lo propio, el Obispado desde este espacio de acompañamiento en lo espiritual y bueno en condición de propietarios diríamos del lugar, Municipio que hoy tiene el uso de la propiedad, aprobando y también usado en este tema y Posada del Inti poniendo todo el trabajo también completando en acciones en el trabajo que se va haciendo mucho en distintos ámbitos, pero así medio suelto esta necesidad de aunar esfuerzos.

Sr. Locutor: Muchas gracias a usted Padre. Vamos a invitar al vicepresidente de la Federación de ONGs de la República Argentina para la Prevención y en Tratamiento de las Adicciones Eduardo Vera.

Sr. Vera: Buen día. Me gustaría saber quiénes son, para saber quien está presente, es como costumbre en la comunidad, si representas a padres, a compañeros.

Sra. Coria: Yo soy Claudia Coria, representante del desarrollismo PRO en Mar del Plata, coordinadora de varios barrios. Vengo trabajando con muchas familias y me interesaba participar así que les agradezco la invitación, aparte de ser un representante de un partido político soy mamá de un muchacho de 25 años con problemas, que si después puedo hablar quiero expresar mis inquietudes. Muchas gracias.

Sra. Bradinelli: Buen día. Mi nombre es Alicia Bradinelli, yo vengo por la Iniciativa por la Igualdad, una amiga mía es la presidente, la señora Isabel Cisneros y ella trabaja con chicos con adicciones.

Sra. Lorea: Buen día. Mi nombre es Carla Lorea, soy trabajadora social. Soy la directora del Centro Provincial de Atención a las Adicciones dependiente de la Secretaría de Determinantes Social en el marco de la ley de salud mental y las adicciones, es un nombre muy largo. Agradezco la invitación porque es una mesa interesante para debatir y a mí me gustaría desde mi lugar ver qué posicionamiento y qué ideales ustedes están esperando de participación y de creación de políticas sociales y de salud específicamente vinculadas a esta temática de salud mental y adicciones porque veo que han iniciado otros trabajos de investigación, momento interesante, ricos y quizás no dé críticas así como para sumarlos al debate que se puedan acercar al observatorio que nosotros tenemos en el Ministerio de Salud

con la problemática de salud mental y adicciones que van a encontrar también datos relevantes hechos en colegios de toda la Provincia de Buenos Aires acerca de que está pasando con esta problemática, con los adolescentes, niñez y que entre todos podamos diseñar una política real de Estado en conjunto con todas las organizaciones que directa o indirectamente trabajamos con esto. Así que me sumo positivamente al trabajo y espero que se pueda finalmente trabajar en esto.

Sr. Vera: Bueno, más o menos nos conocemos casi todos.

Sra. Silvana: Falto yo. Mi nombre es Silvana y soy trabajadora social también de una Institución que se llama Proyecto B que trabajamos también a nivel ambulatorio con adicciones y con salud mental. Y bueno es un poco la primera vez que participo y que participa la institución, así que la idea era un poco escuchar el debate y poder aportar algo también y llevarse algo para poder seguir trabajando nosotros también. Así que gracias por la invitación.

Sr. Vera: Bueno voy a dar yo un pequeño encuadre de donde vengo para ver de dónde voy a decir algo, no voy a ser muy extenso, solamente decir un par de cosas, agradecer en principio al concejal Rodríguez por la preocupación. He leído la nota de convocatoria declarando esta Jornada, la verdad que es muy interesante. Es el tercer Concejo Deliberante del país que leo algo que se pronuncia a favor de decir algo con respecto al tema de las drogas y escribe con preocupación y la participación a la sociedad y por supuesto a Fabián, amigo, no digo viejo amigo porque es mucho más joven que yo pero si viejo luchador. Y yo soy de Olavarría, en realidad también vivo en las comunidades terapéuticas y tengo un programa con Belén, estoy de turno en la Federación como vicepresidente, ya es mi tercer turno pero bueno ya esto no va a cambiar. La Federación en este momento tiene alrededor de 70 instituciones que trabajan en adicciones tanto en prevención como en asistencia, tenemos representaciones, Presidente de la Federación, aparte de Presidente de la Confederación Latinoamericana, es un acumulador de cargos porque ahora venimos de España junto con Fabián del Encuentro de la Federación Mundial, y bueno es el vicepresidente de la Confederación Mundial también y es el Secretario de LARIOT, la Red Iberoamericana sobre instituciones que trabajan una alianza entre el Gobierno de España y ONGs de Latinoamérica y de España que trabajan fundamentalmente en prevención, en tratamiento, tiene mucho trabajo y tienen una representación en la ONU y en la OEA, trabajamos muy fuertemente con la CICAP que es la Conferencia Iberoamericana contra el uso de drogas, ahí se trabaja muy coordinadamente en el tema de las capacitaciones, estamos preocupados por el tema de las mejoras de la calidad de los programas en las instituciones y en la certificación del personal que trabajan en las instituciones en toda Latinoamérica. Y lo último que fuimos a hacer fue sentarnos en una gran mesa a nivel internacional, algunos hablan de expertos, nosotros todavía no encontramos los títulos de expertos en ningún lado, sabemos donde se consiguen pero uno a veces, y allá justamente en Palma de Mallorca se definía esto que se está trabajando acá. Por supuesto la diferencia, hoy hablaba con los compañeros, con el fiscal, en Europa hay una realidad totalmente diferente cuando nosotros hablamos de lo que contamos y estas cosas que para nosotros son cotidianas abren los ojos y se sorprenden de como estamos haciendo. En Europa hay muchos recursos, se inventan y se resuelven situaciones y se diseñan proyectos, y dispositivos acordes a la circunstancia porque están los recursos para hacerlo y en Latinoamérica hay una enorme capacidad de generar cosas sin recursos, estamos años luz adelantados en capacidad y en producción de respuesta. En cuanto a las ONGs, que es la existencias de las ONGs es cuando el Estado no puede, no quiere o no sabe hacer las cosas aparecemos y empezamos a funcionar y siempre desde la voluntariedad, es decir mucho voluntario, trabajar en la medida que vamos dando mejores respuestas, vamos capacitándonos, en un momento el Estado nos toma como dispositivo para trabajar con nosotros y empieza las exigencias, las leyes que hacen bien eso, pero los recursos no están, todavía hoy vivimos una realidad en donde se tuvo que declarar la instancia de gente que tiene mucho más fuerza, mucho más polenta que nosotros es la Iglesia, a través del Padre Pepe gracias a Dios, la emergencia nacional de las adicciones, es que estamos en emergencia hace mucho tiempo pero este año se declaró, lo que no sabemos muy bien todavía es a ciencia cierta que significa realmente eso, siempre vivimos con esperanza, cada anuncio de la ONG vivimos con esperanza de que algo nuevo va a venir pero los papeles todavía no están firmados. La eterna lucha que existen en el Gobierno de quien va a manejar las cosas, si la Dirección Nacional de Salud Mental, el SEDRONAR, en el propio seno del Gobierno no se sabe quien lo maneja, hoy parece ser que el gran apoyo va a ser para el SEDRONAR esperemos, se ha duplicado el recurso, se ha anunciado, veremos qué pasa con ese recurso, pero seguimos en la lucha, todavía Fabián no cobró mayo o junio. Digamos estamos en la emergencia, estamos en donde los recursos no aparecen. Las ONGs estamos entrenados para vivir con los recursos que tenemos, generalmente somos mirados como un sector marginal apartado de la sociedad, lo que se pretende en la ONG es el dirigente pobre, el profesional pobre, el que hace todo sin interés económico, pero hay que pagarle a la gente, la ONG no son mendigos de la vida, la ONG está dando una respuesta y profesional y cada vez más. En el año 2007 las ONGs cuando se cambió el paradigma de la atención a la niñez hasta ley de Promoción y Protección de Derechos, en tres meses todas las ONGs -por lo menos me consta de la Federación- que trabajábamos, en tres meses se adaptaron absolutamente al nuevo proceso, el gobierno todavía no lo pudo hacer del todo, no conoce cuáles son los límites, no conoce cuáles son los derechos, está todavía trabajando a ver cómo lo hace, solicita el recurso a la ONG pero no reconoce a la misma ni a sus trabajadores como tales, como una cosa diferente. La enorme masa de

trabajadores y profesionales de las ONG vive en estado precario, la relación con el Estado es precarizante porque no hay otro modelo para seguir avanzando, no podemos ser reconocidos como los demás trabajadores del país, y han pasado años y años, y eso no se resuelve. En ese contexto estamos en las ONG trabajando, pero nunca estamos todo el día llorando, estamos trabajando, preocupados, capacitándonos, viviendo los procesos, vinimos el viernes pasado con Fabián de cerrar el curso de Operadores Socioterapéuticos de la Federación que hace todos los años, ahí volvieron otra vez cincuenta y pico de personas a terminar el curso, ya hace diez años que venimos haciendo el mismo, estamos trabajando con el gobierno nacional en los procesos de certificación, tenemos certificación internacional a través de la ... y la Federación Latinoamericana, tenemos un programa de certificación de calidad para las instituciones y le hacemos un seguimiento, y todo eso con gran esfuerzo. Yo celebro mucho el diálogo y coincido con vos con el tema de que estamos los que estamos, y así empezamos, como empezamos la mayoría de nosotros en la cocina de casa diciendo “voy a hacer esto”. Ayer fui porque llegué más temprano y me llevó Fabián al Paraje San Francisco, cuando entré se me voló la cabeza, porque así somos nosotros, la cantidad de cosas que se pueden hacer ahí para dar respuestas, infinidad de programas todos juntos, miraba todas esas cosas que se podían hacer, cuando nosotros tenemos un maestro en Latinoamérica que se llama Gabriel Mejía, que gracias a Dios todavía vive, es un padre clarestiano que vive en Medellín, cuando él nos dice que un chico “no es un problema, es una oportunidad”, y sí, ahí veía todo, y yo le decía “pero Fabián, me imagino que no sabes la cantidad de cosas que puedes hacer acá”. ¿Cuál es el remedio? Claro, el trabajo articulado y me dice “¿sabes qué pasa Eduardo? Yo esto estoy viendo que lo puedo hacer porque acá está involucrada la Iglesia, la Municipalidad, hay gente, vamos a hacer esto”, es claro, de otra manera no se puede hacer. No existe, nosotros hace muchos años venimos insistiendo en esto, no existe manera de hacer las cosas si no se trabaja en red y en conjunto. El apotegma de la comunidad terapéutica es “solo vos puedes hacerlo, pero no puedes hacerlo solo”, esto está grabado en nuestra mente y en nuestro corazón, es decir, trabajar en el concepto de integralidad, en el concepto de compra y mentalidad, romper con el paradigma de que solamente las coincidencias nos unen, las grandes redes de trabajo, se trabajan a partir de las divergencias, cada uno pensamos diferente, esa es una red de trabajo, porque si esperamos a que todos coincidamos profundamente en cada cosa, no llegamos más. Y esto es lo que estábamos buscando, la alianza, nosotros los que estábamos preocupados y los que hablamos muchos de niños y adolescentes, hablamos muchos de chicos en conflicto con la ley penal, lastimosamente y a mí me toca el corazón con todo esto, porque nosotros trabajamos casi exclusivamente con chicos en conflicto con la ley penal juvenil en su tema abierto, donde ya no hablamos más del tema de drogas, hablamos de la inclusión, ya no vamos a luchar contra las sustancias, ya no podemos más, tenemos que lograr incluir a los pibes, no podemos hablar de reinserción y de algo, cuando hablamos de familias, ¿de qué familia podemos hablar si están todos presos, están todos muertos, están en otro lado? Tenemos que inventar, estamos trabajando con chicos que están por fuera de toda posibilidad de inclusión, todos los días tenemos que inventar algo para darle una oportunidad a alguien, la educación y la escuela son el eje fundamental para la inclusión en términos de derechos de oportunidad o de igualdad de oportunidades, nosotros tenemos que brindarles herramientas y habilidades para que ellos los puedan conseguir. Y en esto estamos, trabajando a nivel nacional para dar ideas, tenemos muchas cosas que son largas de contar, pero trabajando a nivel nacional con distintos proyectos aparte de la Federación, reclamábamos participar en el seno de las políticas públicas y esto es lo que estamos haciendo, pero que la sociedad no puede estar fuera por el diseño de las políticas públicas, tenemos que hablar y decir “tenemos que romper con la desconfianza”, pero hoy hablaba con él y decía “bueno, mira, si vamos a trabajar en el ..., tenemos que vencer todos los prejuicios, tenemos que confiar en el otro y creer que lo que está haciendo el otro, lo está haciendo con su mejor juicio posible, no podemos formar una red en base a los prejuicios de que él está haciendo esto”, acá lo partidario -no la política- está fuera de discusión, todo el mundo ha pensado lo mismo, esto ya no tiene discusión. Si hay un programa, hay una posibilidad, existe una Municipalidad que se empieza a comprometer, acá hay un concejal y ahora la culpa la tiene él, la carga la lleva él. Ya hay gente de la Municipalidad, hay gente de las organizaciones, hay gente de la Defensoría acá, listo, está el fiscal, tenemos a quién decirle listo, no miremos para los costados y hagámonos cargo, podemos decir un montón de cosas, pero en el tema de Mar del Plata es lo que está faltando, tenemos una institución seria y no es porque sean ellos, pero es una institución seria, comprometida, profesional, sensible, que no va a dejar nunca y nunca va a renunciar, todavía hoy lo vi juntando las monedas para pagar la comida antes del fin de semana, pero eso no importa, lo que importa es lo que vamos a hacer después, lo importante es lo que hacemos a partir de ahora para adelante. Y una mesa como esta no tiene que caer, tiene que estar más que comprometida de ir a los hechos, me gustaría en realidad, Fabián, cada vez que veo una cosa como esta, un compromiso, un documento, un procesamiento, un decir “acá estamos nosotros”, por lo menos saber quiénes son los que estuvimos, los que están, y que le sirva a Mar del Plata para que tenga una referencia seria de decir “bueno, estuvieron tantas personas preocupadas, ocupadas y pensando a ver cómo pueden avanzar en generar esta mesa de trabajo en forma permanente”, porque hoy estamos en lo anunciado pero después a arremangarse, transpirar y vamos a los hechos. Yo soy de hablar mucho, pero no quiero hablar más de esto, fue más o menos como una introducción de lo que pensamos desde la Federación, estamos muy contentos por lo que está pasando, tenemos relaciones con muchos gobiernos del país, nosotros hemos hecho capacitaciones en todo el país y tengo relación y estamos asesorando a muchas Municipalidades, porque el problema

es grande pero por lo menos estamos dispuestos a ayudar y a participar y a concurrir a los lugares que haya que concurrir porque nacimos de ahí, no venimos de otro lado. Gracias.

Sr. Locutor: Vamos a invitar a Leandro González que es Director Terapéutico de la ONG Posada del INTI, para que también pueda decir unas palabras.

Sr. González: Gracias, voy a ser más que breve, la verdad que fue muy enriquecedor. Las adicciones son una problemática muy compleja y necesita ser abordada multidimensionalmente y un poco se graficó esto en el debate en el aspecto jurídico, espiritual, por ahí más psicológico acá, en fin, eso está bueno. Primero quería felicitar a Gabriela, la verdad que yo no había tenido oportunidad de leer exhaustivamente el trabajo, se lo dije a ella y lo quiero decir públicamente y me parece contundente teórica y estadísticamente lo que venimos trabajando en el área y siempre venimos rodeados de impresiones, necesitábamos confirmarlas estadística y científicamente y ellos nos dieron una gran mano en ese sentido. Quería decir dos cosas, primero que la cuestión del uso problemático de sustancias es un campo complejo y heterogéneo y muy amplio, es verdad que hay abuso de sustancias en Parque Palermo y en otros barrios populares, pero también hay abuso de sustancias en este Palacio Municipal probablemente, entonces no podemos dejar de ver esto. Pero es verdad que el abuso de sustancias impacta diferencialmente en aquellos sectores sociales donde hay variables desfavorecedoras históricas, conceptualizadas bajo esto de la vulnerabilidad social, entendida como la dificultad de acceso a bienes materiales, es verdad que es gravísimo, pero también la dificultad de acceso a bienes simbólicos, que es lo que en definitiva nos permite estar dentro o no de la aventura social. Y en este sentido quería hacer hincapié en el tema de los pibes, ella recién mostraba las fotos de algunas redacciones de los chicos, casi que reconozco algunas letras y era un poco 50% emoción, 50% angustia para mí leer eso, emoción porque están inmersos en un proceso, pero angustia porque en ese puño y letra explotaban el dolor y la angustia de vidas muy cortas pero muy intensas. Y rescaté dos o tres cositas, primero en un gráfico que vimos, nosotros en el muestreo que ofrecimos había un 85% de pacientes, personas o usuarios en internación en comunidad terapéutica y un 15% en ambulatorio, eso nos da una hipótesis para pensar. Nosotros tenemos un equipo de evaluación y diagnóstico que en un primer momento se acerca a la persona que demanda para definir qué tipo de tratamiento va a seguir. La internación -a nuestro criterio por lo menos- es el último recurso siempre, y este 85% grafica de alguna manera el grado de deterioro en muchos de los pibes porque también la prevalencia de edad tenemos entre 15 y 24 más o menos, el pico está un poco distribuido ahí, da la pauta de este deterioro en varias áreas vitales que los chicos traen. Lo segundo era el tipo de consumo, nosotros tenemos dos grandes problemas, insisto, validado estadísticamente pero desde la impresión de larga data ya, uno es la cocaína fumada, ahí un poco explicó las consecuencias que eso tiene, y el otro es el abuso de fármacos y alcohol en contexto de prácticas delictivas, ahí hay diferentes aristas, las drogas legales, vamos a pensar eso. Dos drogas que siempre están disponibles, las drogas ilegales en general tienen un ritmo a lo largo del año de oferta y demanda, el alcohol y los psicofármacos siempre están disponibles, en el kiosco del barrio, en fin. Y muchas veces y esto es una hipótesis personal por lo que yo he escuchado, la relación psicofarmacológica entre el delito y el abuso de sustancias que aparece en el trabajo, hay otras, económicas, sistémicas, pero esa en particular implica una situación confusional de un efector de delito que muchas veces termina en derivaciones trágicas cuando de ninguna manera había sido el plan, porque la prevalencia de delito callejero que es delito contra las personas en la vía pública y contra las propiedades, es como decía ella, poco planificada pero potencialmente trágica siempre con la proximidad entre víctima y victimario. El elemento de psicofármacos y alcohol es un claro agravante de esa situación, nosotros lo venimos viendo de pibes con causas penales graves donde tienen poco o ningún registro del hecho cometido. No voy a agregar mucho más, si voy a citar una frase del libro. “Los chicos que están insertos en esta encerrona trágica, real, donde no hay opción, muy baja expectativa de futuro, indefensión aprendida, miran para atrás dos o tres generaciones donde se haga lo que se haga no se va a modificar la situación, por lo cual por qué habrían de pensar que ellos sí la van a modificar”. Una vez que están insertos en esta situación trágica, social, ahí uno de los autores decía “se pretende de ellos que deseen en paz y mueran en silencio”, y en realidad lo que hacen ellos es desear con furia y morir y matar estruendosamente, esto es lo que nosotros vemos cotidianamente. Me parece que esa cita resume un poco la estadística y también el sentir de los que diariamente trabajamos en relación con estos jóvenes vulnerables.

Sr. Locutor: Vamos a facilitarles el micrófono a las chicas que también habían solicitado la posibilidad de hacer referencia.

Sra....: Bueno, un poquito algunas inquietudes me las respondió acá el señor de la Federación. Lo que nos preocupa a los padres que tenemos problemas con los chicos mayores, es en síntesis la falta del Estado, la falta de recursos y a mí lo que me preocupa soberanamente y a veces lo expreso en las redes sociales, es que por ejemplo cómo podemos tener proyectos o dictámenes en diferentes sesiones para que diferentes casas antiguas las van a hacer para hacer edificios en vez de dar para estas cosas, para estos centros, cuando tenemos tanta necesidad por los mismos, por

ejemplo lo del Paraje San Francisco es algo inaudito que con la necesidad y con la urgencia que tenemos en las adicciones, no tengamos hoy presupuesto o lugares habilitados, la verdad que si venía con una idea, me voy con otra, y yo pienso que alguien nos tiene que escuchar. Primero, agradezco y lo vuelvo a reiterar, la invitación y que cuenten conmigo para formar parte de esta mesa que me interesa en lo personal y en el trabajo que hago ad honorem en los barrios, esa es una de las inquietudes. Y la otra es que también tendríamos que pedir apoyo al Estado a nivel nacional, provincial y municipal, para las familias que a veces no cuentan con el dinero para internar a su familiar, porque hay lugares que a veces no son gratuitos entonces no los podemos internar. Y después la otra preocupación que tengo, es la falta de ayuda desde el Estado para que los chicos cuando son mayores, si no van por su propia cuenta, no los internan, o sea, me pasa a mí con mi hijo, si él no se quiere internar, no lo puedo internar, yo no lo puedo obligar y el Estado tampoco. Entonces yo sigo peleando para que mi hijo se recupere, él está casado, trabaja, y lo que gana se lo gasta en las porquerías y se olvida y después tenemos que andar corriendo nosotros para pagar el alquiler, para que a la hija no le falte la comida, muchas cosas, entonces eso es lo que más nos preocupa, hablo yo en el caso personal mío como hay muchos padres y muchos chicos que conozco en los barrios que están en la misma situación, como cumplieron la mayoría de edad no se los puede obligar. Entonces eso sería algo bueno para tratarlo en esta mesa y llevarlo a los lugares que corresponda. Muchas gracias.

Sr. Locutor: Sírvanse, señora.

Sra....: Respecto a lo que vos planteas, tiene que ver con la nueva ley de Salud Mental, entiendo que está habiendo serios debates para poder modificar algunos artículos que permitan el acercamiento a tratamiento, entiendo que cuando la droga deja de ser una elección dice uno de los pacientes, estamos hablando de otras cosas, de una persona que ha perdido la voluntad que es lo que vos describís y que atraviesa todos los efectos sociales esto, la investigación que nosotros presentamos tiene que ver con jóvenes en proceso de vulnerabilidad social. Pero entendemos que la problemática del abuso de sustancias como decía Leandro, atraviesa a todos. Y llegado al punto de abuso de adicción no es una elección.

Sr....: La ley de Salud Mental si bien en su espíritu es muy buena porque atiende los Derechos Humanos y atacaba muy fuerte el proceso de los manicomios y esas cosas, pero en el camino se incorporó el tema de adicciones y justamente se comparó a las comunidades terapéuticas como si fueran un hospital psiquiátrico, entonces tratados como un dispositivo monovalente. Lo que estamos trabajando ahora desde la Federación, hay varias líneas de acción, nosotros tenemos Plan A), Plan B), Plan C), distintos planes, algo vamos a hacer. Pero una de las cuestiones más fuertes es sacar a las adicciones del ámbito de la salud mental porque entendemos que si bien existe el proceso, hay situaciones que tienen que ver con la situación mental, el tema de las adicciones no es solamente de salud mental, entonces hay un problema de coordinación, de acercamiento al servicio, cuando una persona que sufre adicciones cuando se le nombra la atención pública en salud mental, directamente no se acerca, hay que ir a buscarla, es decir, es mucho más complejo. Entonces entre las propuestas que estamos presentado, es buscar una reglamentación acorde, sacarla desde el ámbito de la salud mental, que sea específico el tema de adicciones y que no sea tratado como si fuera un dispositivo exclusivamente de salud mental, porque para nada tiene que ver el tema de adicciones, no solamente hablando de comunidad terapéutica, sino todos los demás dispositivos tienen que ver solamente con la salud mental. En eso se está trabajando, estamos avanzando bastante, pero para hablar con propiedad, primero tiene que estar todo firmado. Este año hemos sufrido varias cuestiones de idas y vueltas entre gallos y medianoches, pero bueno, los gallos a la medianoche también se los despluma, así que hemos tratado de encausar esto y la Federación está trabajando con SEDRONAR, está trabajando con la Dirección de Salud Mental, y varios actores para tratar de encontrarle la vuelta más positiva. La realidad argentina y no lo que dos o tres personas diseñaron en algún momento diciendo que era lo mejor, pero bueno, se está trabajando en eso.

Sr. Presidente: Vamos a invitar a Fabián Messina para que podamos cerrar esta Jornada.

Sr. Messina: Básicamente me parece que han surgido un montón de disparadores que es lo bueno y lo que celebro es que me parece que se va a ir desarrollando en el devenir de los días, celebro la participación de esta mesa, de la gente del CPA, de los distintos actores que me parece que podemos ir construyendo una política pública, que podemos ir construyendo una situación que me parece que tenemos que dar un paso al frente y hacernos cargo de que tenemos las herramientas. Yo creo que está todo dado acá en Mar del Plata para poder hacer un cambio de 180° en lo que se refiere a la atención y a la prevención en el tema de las adicciones, porque hay un Ejecutivo que aquellos que conocen mi posicionamiento político saben que estoy parado o tal vez en las antípodas, pero sí he encontrado una respuesta concreta en función del Paraje San Francisco y porque hay un Concejo Deliberante que tomó la propuesta del Ejecutivo y aprobó por unanimidad la sesión del Paraje, porque empezamos a trabajar con Salud en términos de que los pacientes puedan ir al CEMA y hacer un montón de cuestiones clínicas que antes se nos dificultaba, que

estamos trabajando con Cultura, con el área de Educación. Me parece que están dadas las circunstancias, me parece que tenemos que reforzar en esta triangulación del Servicio Municipal de Adicciones, el CPA y las ONGs, como para generar una dinámica de trabajo que vayamos para adelante, porque muchas veces en medio de todas estas antinomias y discusiones teóricas de escritorio, nos olvidamos que en el medio hay gente que sufre, que hay gente, que hay familias. Y en definitiva me parece que es ahí donde tenemos que tener la grandeza de pensar por encima de los propios egos, de los egoísmos y en definitiva entender el sufrimiento de una madre, de una familia, de un pibe. Así que esto me parece que tiene que ser, cuando nos juntamos con Edgardo hicimos aquella primera convocatoria a esta mesa de trabajo y me parece que este tiene que ser el rumbo a la brevedad porque acá muchas veces se habla de emergencia y después decimos “a mediados de marzo, abril...”, no, creo que nos tenemos que juntar cuanto antes, porque me parece que se viene una situación compleja como es la temporada estival, que vuelvo a repetir, Mar del Plata es una ciudad de doce meses, esto lo repito en todos lados porque me parece que tenemos que cambiar el chip, Mar del Plata dejó de ser la ciudad turística de dos o tres meses, si Mar del Plata tiene su vida propia y por ende todo lo duplica, esto que planteaba en estadísticas y en cuestiones concretas. Me parece que el trabajo en red es fundamental, lo estuvimos viendo y agregar más sería redundante, pero yo creo que el objetivo de este encuentro hoy tenía que ver con replicar, él hablaba de los modelos de otros Concejos Deliberante, Lomas de Zamora y San Martín plantearon una situación donde el Concejo Deliberante de alguna manera por medio de una Resolución proponía al gobierno provincial y nacional, la preocupación de estar inmersos en situaciones de mucha vulnerabilidad. Y cuando hablo de vulnerabilidad en función institucional, hablo también del Estado, porque históricamente el CPA viene siendo bombardeado durante los últimos quince años y acá es donde se ha logrado una uniformidad política en términos que han pasado tres gestiones y en definitiva el CPA viene siendo tan cascoteado como las ONG, y acá es donde me parece que tenemos que poner un grito muy fuerte porque nosotros somos Mar del Plata, necesitamos que se articulen los dispositivos que hay del Estado provincial, municipal. Entonces esta voz tiene que hoy empezar como a generar un eco donde empecemos nosotros de alguna manera a transmitir que se puede, se puede trabajar en conjunto, tenemos que librarnos de este egoísmo que decía Eduardo y confiar en el otro. Y simplemente me parece que es el puntapié inicial o parte de aquello que se inició en aquella mesa. Así que yo celebro este encuentro por más que lo ideal hubiese sido que, a ver, yo podría haber traído 150 pibes que hoy están en tratamiento y hacer que esto esté lleno, y en realidad volvemos a lo mismo, lo que criticamos lo replicamos, es lo que hay. Se hizo rápido, mal, no sé, pero que de esto tenemos que aprovechar y tenemos que potenciar este pequeño gran encuentro, no tengo ninguna duda. Así que yo, particularmente la moción que planteo en esto, es seguir trabajando en función de que el Concejo Deliberante pueda asumir una responsabilidad frente a la problemática que tiene Mar del Plata y que nosotros de alguna manera seamos los que empecemos a empujar desde una mesa de gestión, pero fortalecer ese espacio donde ya tuvimos una primera reunión y generar una convocatoria que tire para adelante. Así que gracias por el espacio, gracias Daniel por la convocatoria, al Concejo Deliberante por darnos este lugar de charla, de debate, y a poner una fecha, tenemos que irnos de acá con una fecha de reunión. Así que gracias.

Sr. Locutor: Muchas gracias a todos. De esta manera, damos por finalizada esta Jornada de Trabajo. A todos, buenos días y muchas gracias.

-Es la hora 12:03